



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA

Resolución de Aprobación de Estudios de los Niveles Preescolar, Básica Primarias, Básica Secundaria, Media Académica, Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos d l al VI No.000867 del 1° de Diciembre del 2020 Nit No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código Icfes 819128 JU  
Los Venados-Cesar

### ACUERDO 005

Del 27 de noviembre de 2024

Por medio del cual se aprueba el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA Y SUS SEDES ANEXAS**, del municipio de Valledupar, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025.

El consejo directivo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere: a) Artículos 10,11,12,13 y 14de la Ley 715 de Diciembre 21 de 2001, b) Artículo 10 del Decreto 4791 de 2008 y c) Artículo 14 del Decreto 515 de 2002, d) el artículo 144 inciso n, el artículo 182 de la ley 115 de 1994, e) artículo 23 del decreto 1860 de 1994 inciso o; f) los decretos 1857 y 1868 de 1994, Decreto 1510 de 2013.

### ACUERDA:

#### PRIMERA PARTE

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fíjese el cómputo de rentas y recursos de capital de los fondos de servicios educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**, para la vigencia fiscal de 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$186.434.000.oo) de acuerdo con el siguiente detalle:

#### INGRESOS PRESUPUESTADOS 2025

020300	INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS		
020390	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		500.000
02039001	Otros ingresos extraordinarios	500.000	
0204	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADAS		185.934.000
020402	SGP PARA EDUCACION	185.934.000	
	<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS</b>		<b>186.434.000</b>

#### SEGUNDA PARTE

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

**ARTICULO SEGUNDO:** Fíjese el computo de los gastos del fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**, del municipio de Valledupar, para la vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$186.434.000.oo) discriminados así:

#### GASTOS PRESUPUESTADOS 2025

2.1.	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.02	GASTOS DE PERSONAL APROBADOS		12.000.000
2.1.2.02.008.08	Honorarios	12.000.000	
2.1.2.	<b>GASTOS GENERALES APROBADOS</b>		<b>174.434.000</b>

Corregimiento Los Venados, Valledupar-Cesar

Correo: [inslurva@hotmail.com](mailto:inslurva@hotmail.com)

3125470643



**INSTITUCION EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**  
*Resolución de Aprobación de Estudios de los Niveles Preescolar, Básica Primarias, Básica Secundaria, Media Académica, Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos d I al VI No.000867 del 1° de Diciembre del 2020 Nit No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código Icfes 819128 JU Los Venados-Cesar*

2.1.2.01.01.04.01.01	Adquisición de bienes y servicios – Compra de enseres y equipos de oficina	40.000.000	
2.1.2.02.01.003.06	Adquisición de bienes y servicios – Materiales y suministros	59.934.000	
2.1.2.02.02.005.07	Adquisición de bienes y servicios – Mantenimiento	60.000.000	
2.1.2.02.02.008.09	Adquisición de bienes y servicios – Impresos y publicaciones	6.000.000	
2.1.2.02.02.007.11	Adquisición de bienes y servicios – Seguros	4.000.000	
2.1.2.02.02.009.23	Adquisición de bienes y servicios – Capacitación, bienestar social y estímulos	1.000.000	
2.1.8.001.14	Adquisición de bienes y servicios – Gastos financieros	500.000	
2.1.2.02.02.009.91	Adquisición de bienes y servicios – Otros gastos por adq. De servicios	3.000.000	
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS</b>			<b>186.434.000</b>

### TERCERA PARTE

**ARTICULO TERCERO:** Apruébese el Plan Anual de Adquisiciones presentado por el señor rector de la Institución Educativa LUIS RODRIGUEZ VALERA, del corregimiento de Los Venados, Municipio de Valledupar-Cesar, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2025. (Ver Anexo)

### CUARTA PARTE

#### DISPOSICIONES GENERALES

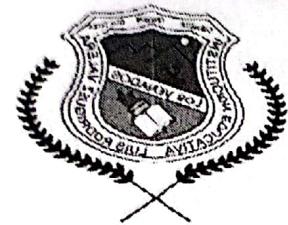
**ARTÍCULO CUARTO:** Las disposiciones generales del presente acuerdo, rigen para el Presupuesto General de la Institución Educativa LUIS RODRIGUEZ VALERA del Municipio de Valledupar vigencia 2025.

#### DE LOS INGRESOS

##### CLASIFICACION Y DEFINICION DE LOS INGRESOS

**0203. INGRESOS APROBADOS:** Son aquellos recursos que dispone la institución para atender los gastos que demande la ejecución y sus cometidos los cuales provienen o se clasifican así:

**020390. OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS:** Son aquellos recursos que se reciben por prestación de servicios o aportes por contraprestación como concesión de espacios para funcionamiento de la tienda escolar, ciclos, otros convenios y por ingresos extraordinarios.



**020402. TRANSFERENCIAS:** Son aquellos que se recibirán por parte del ministerio de educación nacional en contraprestación de la gratuidad decretada para cubrir los servicios prestados por la institución tales como servicios educativos, sistematización, certificados y constancias, carné estudiantil, derecho de grado, manuales, derechos académicos, servicios complementarios y otros.

**020790. OTROS RECURSOS DE CAPITAL O DE BALANCE:** Son aquellos recursos provenientes de la corrección monetaria, rendimientos financieros, saldo en bancos, cuentas por cobrar, y con destinación específica los que se perciben por donaciones y utilidades en las explotaciones de bienes.

**DE LOS GASTOS**  
**CLASIFICACION Y DEFINICION DE LOS GASTOS**

**2.1.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:**

Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de la Institución educativa y se clasifican así:

**2.1.2.02. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS:** Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta. Incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales, dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar.

**2.1.2.02.008.08. PRESTACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES:** Comprende la retribución de los servicios personales prestados por profesionales y asesores y por las personas jurídicas siempre y cuando las sub funciones no estén dentro de las correspondientes al personal de planta y quien las desempeñe no sea funcionario público.

**2.1.2. GASTOS GENERALES:** Se considera gastos generales los causados por la prestación del servicio de carácter no personal o el uso de bienes, e inmuebles, maquinaria y equipos, necesarios para el normal funcionamiento de la administración de la institución educativa que no constituyen en programa de inversión.

Estos gastos comprenden los siguientes conceptos:

**2.1.2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Corresponde a la compra de bienes muebles tangibles e intangibles duraderos y de consumo, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del ente territorial, como compra de equipo, materiales y suministros, impresos y publicaciones, Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones de la Institución y permite mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que estén sujetos los entes territoriales. Incluye: El pago de servicios públicos, arrendamientos de inmuebles, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, comunicación y transporte, seguros, gastos varios e imprevistos, comisiones y gastos bancarios, entre ellos:

**2.1.2.01.01.04.01.01 ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA:** Comprende la adquisición de bienes muebles y equipos de oficina, dotación de mobiliarios, maquinaria y equipos, para la optimización en el manejo de las diferentes áreas o dependencias de la institución.



**INSTITUCION EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**  
*Resolución de Aprobación de Estudios de los Niveles Preescolar, Básica Primarias, Básica Secundaria,  
Media Académica, Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos d I al VI No.000867 del 1º de  
Diciembre del 2020 Nit No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código Icfes 819128 JU  
Los Venados-Cesar*

**2.1.2.02.01.003.06 MATERIALES Y SUMINISTROS:** Comprende la adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, material didáctico, insumos para proyectos de producción experimental, agrícola o comercial, elementos de aseo y bioseguridad, cafetería, elementos de bioseguridad, fotocopias, gastos funerarios incluidos los arreglos florales y los sufragios para los funcionarios cuando exista autorización, medicinas y materiales desechables de laboratorio, semillas, gas carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.

**2.1.2.02.005.07 MANTENIMIENTO:** Comprende la conservación y repuestos de equipos mecánicos mobiliarios, para reparaciones y adaptación de locales al servicio de los diferentes organismos públicos, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, adquisición de repuestos y accesorios para equipos técnicos y de oficina, reparación de la red de comunicaciones y sistemas.

**2.1.2.02.008.09 IMPRESOS Y PUBLICACIONES:** Comprende la edición de formas, escritos, publicaciones, libros, trabajos tipográficos, sellos, suscripciones, elaboración de diplomas, menciones, carné estudiantil, manuales, adquisición de libros y pago de avisos.

**2.1.2.02.007.11 SEGUROS:** Pago de primas y seguros que se adquieran para amparar los bienes y elementos de propiedad de establecimiento educativo, pólizas de manejo y renovación de las mismas.

**2.1.2.02.009.23 CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO:** Comprende los gastos ocasionados por concepto a la capacitación de los estudiantes de la institución como son seminarios, congresos, talleres, entre otros, además de las inscripciones, realizaciones y participación en competencias deportivas, culturales y científicas del cuerpo estudiantil de la institución previa autorización del consejo directivo.

**2.1.8.001.14 GASTOS FINANCIEROS:** Comprende el pago por gastos financieros como emergencia económica, compra de chequeras, y cualquier gasto financiero en que se incurra en el sector financiero.

**2.1.2.02.009.91 OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS:** Comprende las actualizaciones que se requieran para cualquiera de los software de la institución y compra o alquiler de programas informáticos o alojamientos en sitios web.

**Artículo 4º:** Apruébese el Plan Anual de Adquisiciones presentado por el señor rector de la Institución Educativa LUIS RODRIGUEZ VALERA, del Municipio de Valledupar, Cesar, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2025. (Ver Anexo)

**Artículo 5º:** Los ingresos corrientes y recursos de capital del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa LUIS RODRIGUEZ VALERA, del Municipio de Valledupar, Cesar, deberán ser consignados en la cuentas corrientes a nombre de la misma en el banco en el cual maneja los fondos la institución educativa.

**Artículo 6º:** Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos. Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos.



**INSTITUCION EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**  
**Resolución de Aprobación de Estudios de los Niveles Preescolar, Básica Primarias, Básica Secundaria,  
Media Académica, Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos d I al VI No.000867 del 1° de  
Diciembre del 2020 Nit No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código Icfes 819128 JU  
Los Venados-Cesar**

**Artículo 7º:** La ejecución de los gastos del Presupuesto General del Fondo se hará a través del Flujo de Caja. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la tesorería y el

monto máximo mensual de pagos que esta puede hacer, con el fin de cumplir los compromisos a cargo del Fondo.

El flujo de caja correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado.

**Artículo 8º:** En la elaboración y ejecución del flujo de Caja, se atenderá prioritaria y oportunamente los pagos prioritarios que garanticen la eficiente prestación de los servicios a cargo de las instituciones educativas que hacen parte del fondo, el flujo de Caja y sus modificaciones debe ser aprobado por el Consejo Directivo del Fondo.

**Artículo 9º:** Apruébese el flujo de Caja presentado por el señor rector de la Institución Educativa LUIS RODRIGUEZ VALERA, del Municipio de Valledupar, Cesar, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2025.

**Artículo 10º:** El rector quedara con facultades para firmar los convenios ínter administrativos y contratos que se originen en los recursos de destinaciones específicas e incorporarlos mediante resolución al presupuesto de la institución (Decr. 4791/2008).

**Artículo 11º:** Autorizar al rector de la Institución Educativa LUIS RODRIGUEZ VALERA, para realizar compras y contratar la prestación de servicios hasta por la suma de veinte (20) salarios mínimos legales vigentes.

**Artículo 12º:** El presente acuerdo rige a partir del 1º de Enero del año 2025.

Dado en Valledupar, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA  
C.C. No. 77.169.142  
RECTOR

Lic. LUCINA BEATRIZ CARRANZA DIAZ  
C.C. No. 49746744  
REPRESENTANTE DOCENTE

Lic. HUGUES ALBERTO RODRIGUEZ PEREZ  
C.C.No.12645837  
REPRESENTANTE DOCENTE

YULEINYS PADILLA ROMERO.  
YULEINYS PADILLA ROMERO C.C. No.  
1.003.244.560  
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

Sandy Escorcia.  
SANDY ESCORCIA  
T.I : 1.083.561.625  
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Carmen Freyle  
CARMEN FREYLE VALENCIA  
C.C. No 1063955278  
REPRESENTANTE EGRESADOS

DILISNEY SANCHEZ  
C.C. No 63.535.908  
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO



**INSTITUCION EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**  
Resolución de Aprobación de Estudios de los Niveles Preescolar, Básica Primarias, Básica Secundaria,  
Media Académica, Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos d I al VI No.000867 del 1° de  
Diciembre del 2020 Nit No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código Icfes 819128 JU  
Los Venados-Cesar

## PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2025

- OBJETIVO PRINCIPAL:** El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

### a. INFORMACION GENERAL

Nombre: INSTITUCION EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA
Dirección: corregimiento los venados
Teléfono: 3113282230
Información contacto: MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA – Rector
Vigencia: Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2025
Valor total del PAA: \$186.434.000
Límite de contratación: 20 smlmv

### b. ADQUISICIONES PLANEADAS

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCION	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	DATOS DEL CONTACTO
47131700	Suministro de elementos de aseo y bioseguridad	01-01-2025	SGP	\$18.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
44111500	Suministro de útiles de oficina y material didáctico, libros	01-01-2025	SGP	\$14.934.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
14111800	Suministro de papelería	01-01-2025	SGP	\$5.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector

Corregimiento Los Venados, Valledupar-Cesar  
Correo: [inslurva@hotmail.com](mailto:inslurva@hotmail.com)  
3125470643



**INSTITUCION EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**  
**Resolución de Aprobación de Estudios de los Niveles Preescolar, Básica Primarias, Básica Secundaria,**  
**Media Académica, Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos d I al VI No.000867 del 1° de**  
**Diciembre del 2020 Nit No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código Icfes 819128 JU**  
**Los Venados-Cesar**

60101700	Suministro de implementos deportivos	01-01-2025	SGP	\$8.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
39121700	Suministro de materiales de construcción, ferretería y eléctricos	01-01-2025	SGP	\$14.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
44100000	Dotación equipos de oficina (impresoras, fotocopiadoras, cámaras de seguridad, etc)	01-01-2025	SGP	\$25.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
40101500	Suministro de ventiladores, aires, etc	01-01-2025	SGP	\$15.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
81101700	Adecuaciones locativas mantenimiento de equipos de eléctricos, de oficina y tecnológicos	01-01-2025	SGP	\$5.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
721029000	Adecuaciones locativas mantenimiento de baterías sanitarias y redes hidráulicas	01-01-2025	SGP	\$5.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
721029000	Adecuaciones locativas mantenimiento redes eléctricas	01-01-2025	SGP	\$10.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
721033000	Adecuaciones locativas mantenimiento pupitres, portones, ventanas, rejas, etc.	01-01-2025	SGP	\$10.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
721033000	Adecuaciones locativas mantenimiento de infraestructura física locativas (salones,	01-01-2025	SGP	\$30.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector

Corregimiento Los Venados, Valledupar-Cesar

Correo: [inslurva@hotmail.com](mailto:inslurva@hotmail.com)

3125470643



**INSTITUCION EDUCATIVA LUIS RODRIGUEZ VALERA**  
Resolución de Aprobación de Estudios de los Niveles Preescolar, Básica Primarias, Básica Secundaria,  
Media Académica, Niveles de Ciclos Lectivos especiales para adultos d I al VI No.000867 del 1º de  
Diciembre del 2020 Nit No. 824000137-1 DANE: 220001002791 Código Icfes 819128 JU  
Los Venados-Cesar

	salas, resane de pisos, etc)				
55101500	Suministro de impresos y publicaciones (carne estudiantil, manuales, diplomas, etc)	01-01-2025	SGP	\$6.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
84111500	Servicios personales (profesionales)	01-01-2025	SGP	\$12.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
84131500	Suministro de pólizas	01-01-2025	SGP	\$4.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
	Gastos financieros	01-01-2025	SGP	\$500.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
81112006	Otros gastos por adquisición de servicios (hosting, plataformas notas)	01-01-2025	SGP	\$3.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector
	Capacitaciones e inscripciones y participación estudiantes	01-01-2025	SGP	\$1.000.000	MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA-Rector

- **ADVERTENCIA:** El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalado.

ESP. MILTON ELIAS RUEDA BARRIGA

Rector

Corregimiento Los Venados, Valledupar-Cesar  
Correo: [inslurva@hotmail.com](mailto:inslurva@hotmail.com)  
3125470643